



**DIAZ &
VILLALTA**
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS



CPAAI
CPA ASSOCIATES
INTERNATIONAL

INFORME DE COMPILACION DE LAS AUDITORIAS EXTERNAS Y CUMPLIMIENTO DE LOS TDR DEL SISTEMA FLACSO

Periodo 2024

**Preparado por:
Diaz y Villalta, Asociados S.A.**

10 de junio de 2025



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES FLACSO
INFORME DE COMPILACION DE LAS AUDITORIAS EXTERNAS Y CUMPLIMIENTO DE LOS TDR
DEL SISTEMA FLACSO-PERIDO 2024

San José Costa Rica, 06 de junio de 2025

Señora
Dra. Rebecca Forattini Lemos Igreja, Secretaría General
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
Presente

Estimada Doctora:

De acuerdo al trabajo solicitado por la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales con Sede en Costa Rica, hemos efectuado la compilación de los resultados de las Auditorías Externas realizadas en las Unidades Académicas de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Republica Dominicana, Uruguay, y la Secretaría General, correspondientes al periodo 2024, así como, informar sobre el cumplimiento de los Términos de Referencia para Auditorías Externas (TDR) aprobados por el Consejo Superior en el 2024. Dichas Auditorías Externas abarcan la información del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 & y un comparativo con la Auditoria realizada por el Despacho Segura y Asociados S.A. en el 2023. No se dispuso de los informes de las Unidades Académicas de Cuba, Guatemala, Honduras y Paraguay, cuyas justificaciones se detallan más adelante.

Los procedimientos acordados que ejecutamos no constituyen una auditoría a los Estados Financieros de las Unidades Académicas, ni de la Secretaría General de la FLACSO. De esta forma nuestro trabajo se limita a la compilación de los resultados de las Auditorías Externas correspondientes al periodo supra-citado y el cumplimiento de los Términos de Referencia para Auditorías Externas (TDR), así como, la presentación macro de la información financiera proporcionada por cada Unidad Académica a través de la Secretaría General de la FLACSO.

Agradecemos la oportunidad brindada para realizar los procedimientos acordados y estamos a su disposición para proporcionar información adicional que se requiera en relación con nuestra responsabilidad y funciones.

Atentamente

Diaz y Villalta, Asociados S.A.

INDICE

Contenido

1. CONTENIDO	3
2. RESUMEN EJECUTIVO	3
3. Objetivo:	3
4. Alcance:	5
5. Resumen de Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados:.....	5
6. Observaciones:	6
7. Validación de cumplimiento de las Auditorías Externas:.....	11
8. Compilación de opiniones de auditores externos por Unidad Académica del sistema FLACSO.....	13
9. Documentos de Información Suplementaria:.....	18
PROYECTOS:.....	18
FIDEICOMISOS:.....	22
INVERSION EN SOCIEDADES MERCANTILES:	24
SELECCIÓN DE FIRMA AUDITORA O AUDITOR INDEPENDIENTE:	24
Lista de Firmas Auditoras o Auditores Independientes y sus contactos:	25

1. CONTENIDO

2. RESUMEN EJECUTIVO

3. Objetivo:

El trabajo requerido por la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO a nuestro despacho tiene como objetivos principales la compilación de los resultados de las Auditorías Externas realizadas en las Unidades Académicas supra-citados correspondientes al periodo 2024, así como, informar sobre el cumplimiento de los Términos de Referencia para Auditorías Externas (TDR) aprobados por el Consejo Superior en el 2024.

Presentamos en este informe una compilación de la información financiera aportada por las 9 Unidades Académicas indicadas y también de la Secretaría General de la FLACSO, a saber: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Republica Dominicana, Uruguay, y la Secretaría General. El presente trabajo no contempla la información de las Unidades Académicas de Cuba, Guatemala, Honduras y Paraguay, cuyas justificaciones textuales se detallan a continuación:

- **Flacso-Cuba:** Flacso Cuba forma parte de la estructura administrativa de la Universidad de la Habana y como tal está sujeta a las Auditorías Internas que realiza dicho ente académico, por esta razón, no realizaron la Auditoría Externa establecida por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Flacso, lo que motivó que enviaran por escrito una justificación firmada por la “Directora de Auditoria de la Universidad de la Habana” en donde se indican parte de los procesos a que están sujetos, y que a continuación citamos textualmente los dos últimos párrafos de la misma:

“La Facultad Latinoamericana de Ciencia Sociales (FLACSO-CUBA) como parte de la estructura administrativa de la Universidad se encuentra insertada dentro del Sistema de Control Interno de la misma, es auditada en las distintas temáticas que se aprueban centralmente, elabora Plan de Prevención de Riesgo como estipula la Contraloría General de la República de Cuba, así como planes de medidas para dar cumplimiento a las deficiencias detectadas.

Sirva esta misiva para reafirmar la participación de FLACSO-CUBA dentro del Sistema de Control Interno de la Universidad de la Habana”

- **Flacso-Guatemala:** Justifica la falta de presentación de la Auditoría Externa aduciendo un cambio total de personal y la dificultad de localización de la documentación correspondiente al periodo 2024, Y citamos textualmente lo indicado en correo del 28 de abril de 2025:

“1. El 20 de julio de 2024 asumí como director de FLACSO Guatemala cargo cuyo mandato fue inscrito en el registro de protocolos del Organismo Judicial de Guatemala, ocurrió el 23 de septiembre de 2024. Entre octubre a diciembre se hizo, bajo mi responsabilidad, una revisión de auditoría interna parcial entre cuyos resultados

fueron detallados aspectos por la falta de acceso a información relevante en los manejos administrativo-financieros. Ello motivó la incorporación de un equipo de administración, administración financiera y legal, adicional al personal existente en estas áreas, sin embargo, tampoco fue posible tener acceso pleno a la información física y virtual que debería estar disponible.

2. En enero de 2025 tomé la decisión de prescindir de los servicios de la persona que durante más de diez años estuvo a cargo de la coordinación administrativa financiera. Ello permitió, con el nuevo equipo, ir construyendo la información y encontrar documentos físicos y virtuales de la gestión durante 2024.

3. En paralelo y en alguna medida relacionado a este desorden administrativo financiero, FLACSO Guatemala, ha enfrentado una gestión deficitaria, que ha provocado compromisos y diversos rezagos en el cumplimiento de dichos compromisos, en algunas ocasiones relativas al pago de honorarios u otros servicios. La contratación de los servicios de auditoría externa comprometidos ante el sistema FLACSO, ha sido uno de ellos. Sin embargo, en la dotación de la asignación presupuestaria del Estado y de fondos generados por la gestión de otros proyectos, estuvimos en condiciones de contratar los servicios de auditoría externa, en ejecución durante abril y mayo, previo un proceso de selección que llevó todos los requisitos para la mejor calidad de los resultados.

4. Esperamos que estos resultados estén disponibles a finales del mes de mayo y podamos compartirlos con la Secretaría General, no obstante, no hayamos podido cumplir con los tiempos programados.”

Cumpliendo con lo descrito en el párrafo anterior, en efecto, el 16 de junio de 2025 nos enviaron la Auditoría Externa al 31 de diciembre del 2024, firmada por el Lic. Ronaldo Monteros, el cual expresa una opinión limpia, así mismo, nos envía la Carta a la Gerencia que incluye una revisión del control interno, y ambos informes cumplen con lo establecido en los Términos de Referencia aprobados en el 2024.

- **Flacso-Honduras:** Justifica la falta de entrega de la Auditoría Externa Aduciendo un cambio de convenio, la falta de instalaciones propias y la falta de acceso a la documentación ya que los archivos están en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, a continuación, citamos textualmente un párrafo del correo enviado el 28/04/2025:

“ Debido a la situación que enfrenta FLACSO HONDURAS, Con el cambio de Convenio, esto ha llevado a un proceso de acomodamiento y nuevos retos y desafíos para la continuidad de FLACSO HONDURAS, todo ello ha llevado a que no contemos con toda la documentación del año 2024, ya que los archivos de la Administración ligada a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras quedaron en esa Institución por lo cual hemos estado en un trabajo de tratar de recolectar toda esta información y formalmente no hubo un traslado de parte de la Coordinación Administrativa. Es importante mencionar que aún no contamos con Instalaciones propias, falta de personal entre otros. Asimismo, durante este año 2025, nos hemos comunicado con su persona manifestándole esta situación. Y en su última conversación telefónica con su persona acordamos que le vamos a enviar un borrador de la Auditoría Externa el día 15 de mayo

del 2025 con cifras al 30 de agosto 2024. Y posteriormente se le enviara el informe final con cifras al 31 diciembre 2024 a finales del mes de mayo del presente año”.

Cumpliendo con lo descrito en el párrafo anterior, en efecto, nos enviaron el borrador de una Auditoría Externa interina al 31 de agosto del 2024, pero la misma no cumple con lo establecido en los Términos de Referencia aprobados en el 2024.

- **Flacso-Paraguay:** El 21 de abril de 2025 enviaron un correo solicitando una prórroga para el envío de la Auditoría Externa (fecha máxima de entrega 15 de abril de 2025) correspondiente al período 2024 debido a que por razones ajenas a su control pudieron contratar la firma auditora hasta el mes de febrero 2025, a continuación, citamos textualmente el correo recibido el 21 de abril de 2025:

“El propósito de este correo es informarles que la firma auditora a cargo del informe de auditoría externa del Programa FLACSO Paraguay nos ha solicitado una prórroga para la entrega del mencionado Informe. Nos solicitaron como plazo máximo el 30/04/25. Por razones ajenas a nuestro control, estuvimos en condiciones de hacer la contratación de firma auditora en el mes de febrero, lo cual dejó un tiempo corto para la realización de la auditoría. En la espera de una respuesta favorable a nuestra situación, reiteramos que estamos haciendo lo mejor posible y con el mayor espíritu colaborativo el cumplimiento correcto de este requisito, que consideramos de importancia crucial para el sistema FLACSO.”

Cumpliendo con lo descrito en el párrafo anterior, en efecto, nos enviaron la Auditoría Externa al 31 de diciembre del 2024, firmada por el Lic. Rubén Darío Fernández Piris, el cual expresa una opinión limpia, así mismo, nos envía la Carta a la Gerencia que incluye una revisión del control interno, pero ambos informes no cumplen con lo establecido en los Términos de Referencia aprobados en el 2024.

4. Alcance:

Nuestro trabajo consiste en validar el cumplimiento de los Términos de Referencia para Auditorías Externas en los Informes Financieros Auditados del periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2024, así como la compilación de la información presentada por las nueve Unidades Académicas y de la Secretaría General de la FLACSO.

Nuestra función no es emitir una opinión o un cuestionamiento sobre el trabajo profesional desarrollado en la emisión de los informes supra-citados, nuestro alcance se limita fundamentalmente a la validación del cumplimiento de los TDR en la información presentada por las Unidades Académicas.

VALIDACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA:

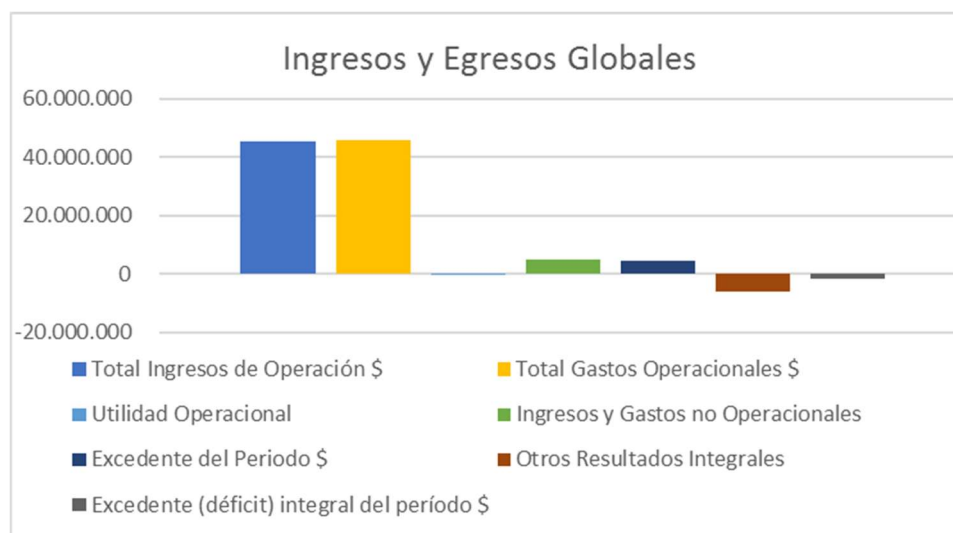
5. Resumen de Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados:

A continuación, se detallan los resúmenes de los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados de cada Unidad Académica de la Facultad de Ciencias Sociales Flacso, cuyas

Auditorías Externas fueron presentadas en la fecha establecida en los Términos de Referencia para Auditorías Externas aprobados por el Consejo Superior en el 2024.

Cuadro resumen de los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados

Período 2024	Argentina	Brasil	Chile	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	México	República Dominicana	Uruguay	Secretaría Gral.	Total
<u>Estado de Situación Financiera</u>											
Activo Corriente	\$ 5.912.627	3.337.017	467.632	192.166	39.164.543	18.305	10.482.068	1.712.322	961.759	754.584	63.003.022
Activo no Corriente	8.460.717	7.324	4.738.814	43.347	38.817.083	0	34.570.314	3.118.999	84.474	624.696	90.465.768
Otros Activos	3.482.061	0	13.811	333.975	0		6.161.027	1.211	0	0	9.992.085
Total Activo	17.855.405	3.344.341	5.220.257	569.488	77.981.626	18.305	51.213.409	4.832.532	1.046.233	1.379.280	163.460.876
Pasivo Corriente	835.642	77.713	185.454	135.387	1.483.026	1.986	1.967.871	759.051	36.308	43.771	5.526.210
Pasivo a Largo Plazo	24.307	2.802.767	648.729	8.012	4.987.636	51.922	1.437.379	0	0	0	9.960.752
Patrimonio	16.995.455	463.861	4.386.074	426.089	71.510.964	-35.603	47.808.159	4.073.481	1.009.925	1.335.509	147.973.914
Total Pasivo y Capital	\$ 17.855.405	3.344.341	5.220.257	569.488	77.981.626	18.305	51.213.409	4.832.532	1.046.233	1.379.280	163.460.876
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Estado de Excedentes</u>											
Total Ingresos de Operación	\$ 5.632.651	6.470.925	1.184.411	1.019.112	19.346.838	106.455	6.877.096	2.352.743	1.330.173	912.198	45.232.602
Total Gastos Operacionales	\$ 5.504.603	6.343.075	1.110.559	1.016.896	17.624.134	93.973	8.159.678	3.061.860	1.127.378	1.634.676	45.676.832
Utilidad Operacional	128.047	127.850	73.852	2.216	1.722.704	12.482	-1.282.582	-709.117	202.795	-722.478	-444.230
Ingresos y Gastos no Operacionales	2.571.490	17.613	-53.430	-3.068	0	0	2.038.636	65.153	-38.535	405.568	5.003.427
Excedente del Período	\$ 2.699.538	145.463	20.422	-852	1.722.704	12.482	756.054	-643.964	164.260	-316.910	4.559.197
Otros Resultados Integrales	-6.967.363	0	0	1.232	936.186	0	0		0		-6.029.945
Excedente (déficit) integral del período	\$ -4.267.826	145.463	20.422	380	2.658.890	12.482	756.054	-643.964	164.260	-316.910	-1.470.749



6. Observaciones:

- **Generales:**

a. Suministro de información Financiera:

i. No se realiza el compilado de los Estados Financieros Comparativos por las razones que a continuación se detallan:

- La comparación de los Estados Financieros Auditados bajo los Términos de Referencia aprobados por el Consejo Superior en el 2024 difiere sustancialmente respecto a los TDR que estaban vigentes en el periodo 2023, lo que hace imposible una comparación que revele variaciones reales y sustantivas.
- La información de los Estados Financieros Auditados fue presentada en el tiempo estipulado por los TDR únicamente por nueve Unidades Académicas y la secretaria general, lo cual, representa un sesgo en las intenciones de obtener información fidedigna que revele (como un todo) la verdadera situación financiera de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Flacso.
- Las Unidades Académicas que por las razones ya indicadas en el punto tres no presentaron a tiempo los Estados Financieros Auditados son cuatro: Cuba, Guatemala, Honduras y Paraguay.

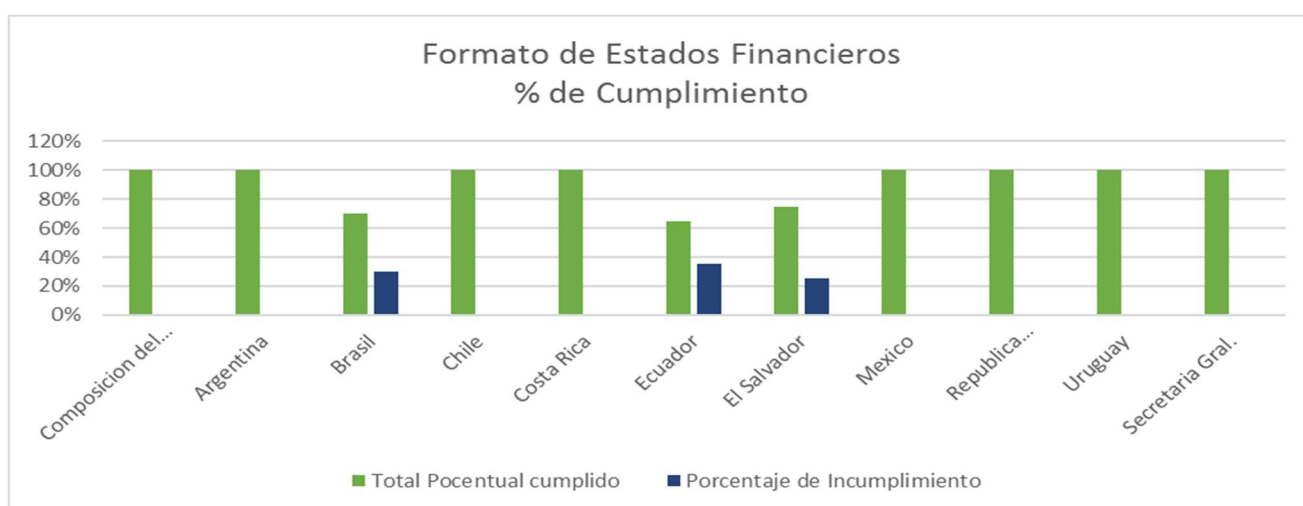
b. Cumplimiento de información bajo los formatos establecidos:

Para el periodo 2024 es evidente que los cambios generados por la nueva versión de los TDR represento un esfuerzo adicional por parte de todas y cada una de las Sedes para cumplir adecuadamente con la normativa financiera contable establecida por el Sistema FLACSO, lo cual facilita la interpretación de los resultados obtenidos, a continuación, se detallan algunas situaciones especiales a efecto de implementar acciones correctivas.

- i. Presentación extemporánea de los informes financieros 2024 de las Unidades Académica supra-citados.
- ii. Para este periodo 2024, nueve Unidades Académicas, además de la Secretaría General cumplieron con la presentación del Dictamen de los Estados Financieros y sus Notas, bajo NIIF, es decir cumplieron con el 50% de los productos que debía presentar la Auditoría Externa y siete de esos nueve presentaron la Carta a la Gerencia que incluye la Evaluación al Sistema de Control Interno, cumpliendo con el 100% de lo establecido en los TDR.
- iii. El siguiente cuadro muestra el nivel de adopción de los formatos de Estados Financieros, aprobados y comunicados por el Sistema FLACSO, lo cual incide en la interpretación de los resultados totales.

Cuadro de Cumplimiento de los formatos de los Estados Financieros:

<u>Periodo 2024</u>	Composicion del 100%	Argentina	Brasil	Chile	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	Mexico	Republica Dominicana	Uruguay	Secretaria Gral.
Estado de Situacion Financiera	20%	20%	15%	20%	20%	15%	15%	20%	20%	20%	20%
Estado de Resultados	20%	20%	15%	20%	20%	10%	15%	20%	20%	20%	20%
Estado de Cambios en el Patrimonio	20%	20%	15%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
Estado de Flujo de Efectivo	20%	20%	15%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
Notas a los Estados Financieros	20%	20%	10%	20%	20%	0%	5%	20%	20%	20%	20%
Total Pocental cumplido	100%	100%	70%	100%	100%	65%	75%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de Incumplimiento		0%	30%	0%	0%	35%	25%	0%	0%	0%	0%



• **Observaciones Particulares:**

A continuación, se proceden a describir las principales situaciones particulares observadas en los formatos de los Estados Financieros presentados por cada Unidad Académica:

Argentina:

- La Sede cumple en un 100% con el formato de los Estados Financieros establecidos en los Términos de Referencia para Auditorías Externas aprobados por el Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO en 2024.
- En el Estado de Excedentes se aplica la Nic 29, párrafo 27 - Información financiera en economías Hiperinflacionarias.

Brasil:

- a. Presenta los informes en dos monedas la nacional y dólares y los TDR indican claramente que deben ser presentados en dólares.
- b. Las Notas 11 y 12 corresponden a Propiedad Planta y Equipo y Activos en Comodato respectivamente y ambas están asignadas a una sola cuenta denominada Activos fijos e intangibles.
- c. La Nota # 34 corresponde a la cuenta denominada Excedente Acumulado, sin embargo, esta asignada a la Cuenta de Patrimonio.
- d. En el Estado de Resultados sugeridos en los TDR la Nota # 38 corresponde a Overhead - Proyectos y esta asignada a la cuenta Total de Ingresos Propios.
- e. Los Gastos de consumo e impresión tienen asignada la Nota # 42 y de acuerdo con los TDR esta Nota corresponde a Servicios no personales.
- f. Los Gastos administrativos generales tienen asignada la Nota # 42 y de acuerdo con los TDR esta Nota corresponde a Servicios no personales.

Chile:

- a. La Sede cumple en un 100% con el formato de los Estados Financieros establecidos en los Términos de Referencia para Auditorías Externas aprobados por el Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO en 2024

Costa Rica:

- a. La Sede cumple en un 100% con el formato de los Estados Financieros establecidos en los Términos de Referencia para Auditorías Externas aprobados por el Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO en 2024

Ecuador:

- a. Las cuentas denominadas "Efectivo y equivalentes de efectivo e Impuestos por Cobrar" tienen asignadas las Notas 6 y 9 respectivamente, y esos números de Notas corresponden a Inversiones a Corto Plazo e Inventarios respectivamente.
- b. Las cuentas denominadas "Otras cuentas por Cobrar, Inventario neto e inversiones a valor razonable" tienen asignadas las Notas 10, 11 y 12 respectivamente, y esos números de Notas corresponden a Activos Intangibles Diferidos, Inmueble, Mobiliario y Equipo y Activos en Comodato respectivamente.
- c. El Estado de Excedentes no cumple en un 50% con formato establecido en los TDR.

El Salvador:

- a. Las cuentas denominadas "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, Obligaciones por Pagar a Sedes, Programas y Proyectos, Fondos comprometidos de proyectos, Gastos acumulados y retenciones por pagar, Impuestos de ventas IVA por pagar, Ingresos diferidos, Impuestos diferidos" tienen asignadas las Notas 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 respectivamente, y esos números de Notas corresponden a Obligaciones por Pagar a Sedes y Programas, Fondos de Proyectos Administrados, Gastos Acumulados y Retenciones por Pagar, Impuestos por Pagar, Ingresos Percibidos por Adelantado, Impuestos Diferidos, Documentos por Pagar Largo Plazo respectivamente.
- b. Las Notas indicadas en el apartado de Patrimonio no corresponden a las Notas aprobadas en los TDR.
- c. Las Notas indicadas en el Estado de Excedentes no corresponden a las Notas aprobadas en los TDR.
- d. En el Estado de Excedentes el concepto de los Gastos "Gastos de Servicios Personales" no coincide con el Concepto de los Ingresos "Ingresos por actividades ordinarias de proyectos", uno corresponde a "Egresos de Actividades Ordinarias Propias" y el otro a "Ingresos de Proyectos" incumpliendo con el ordenamiento establecido en los TDR.

México:

- a. La Sede cumple en un 100% con el formato de los Estados Financieros establecidos en los Términos de Referencia para Auditorías Externas aprobados por el Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO en 2024

República Dominicana:

- a. La Sede cumple en un 100% con el formato de los Estados Financieros establecidos en los Términos de Referencia para Auditorías Externas aprobados por el Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO en 2024.

Uruguay:

- a. La Sede cumple en un 100% con el formato de los Estados Financieros establecidos en los Términos de Referencia para Auditorías Externas aprobados por el Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO en 2024.

Secretaría General:

- a. La Sede cumple en un 100% con el formato de los Estados Financieros establecidos en los Términos de Referencia para Auditorías Externas aprobados por el Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO en 2024.

7. Validación de cumplimiento de las Auditorías Externas:

- Productos de la Auditoria:

De acuerdo con los Términos de Referencia aprobados en el 2024 por el Consejo Superior de la Flacso los productos de una Auditoría Externa son los siguientes:

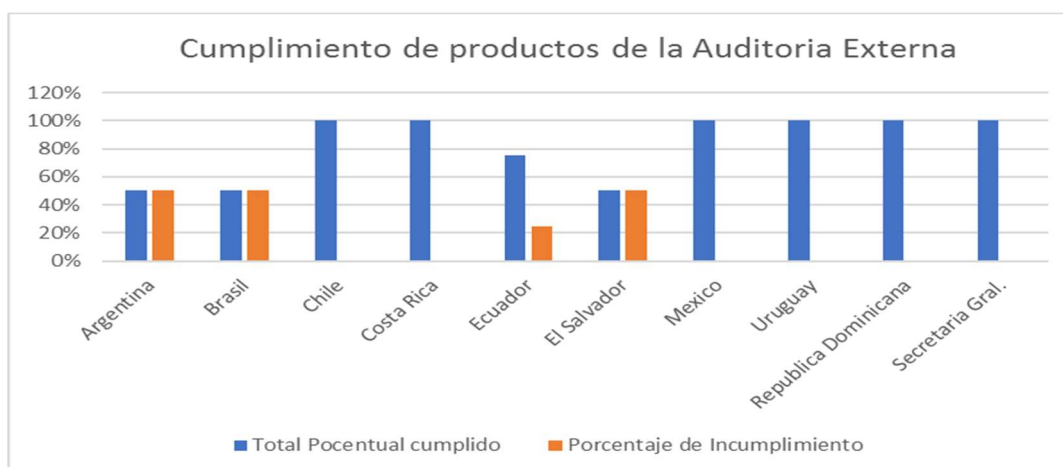
- Dictamen de los Estados Financieros y sus Notas, bajo NIIF.
- Carta a la Gerencia que incluye la Evaluación al Sistema de Control Interno.

Para efecto de comprobar el cumplimiento de presentación de dichos productos por parte de las Unidades Académicas que presentaron en tiempo oportuno las Auditorías Externas correspondientes al periodo 2024, se presenta a continuación un cuadro que muestra el cumplimiento de estos:

Cuadro de validación de cumplimiento de las Auditorías Externas:

<u>Periodo 2024</u>	Argentina	Brasil	Chile	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	Mexico	Uruguay	República Dominicana	Secretaría Gral.
Dictamen de los Estados Financieros y sus Notas, bajo NIIF	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Carta a la Gerencia que incluye la Evaluación al Sistema de Control Interno	X	X	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
<u>DETALLE CARTA A LA GERENCIA:</u>										
Formato de los principales hallazgos del periodo 2024 :										
Descripción de la situación	X	X	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
Riesgo	X	X	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
Recomendación	X	X	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
Comentario de la Administración	X	X	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
Formato de los principales hallazgos de periodos anteriores :										
Descripción del hallazgo	X	X	✓	✓	X	X	✓	✓	✓	✓
Riesgo	X	X	✓	✓	X	X	✓	✓	✓	✓
Implementación de la recomendación del año anterior	X	X	✓	✓	X	X	✓	✓	✓	✓
Recomendación en caso de que lo amerite	X	X	✓	✓	X	X	✓	✓	✓	✓
Comentario de la Administración	X	X	✓	✓	X	X	✓	✓	✓	✓
Total Pocentual cumplido	50%	50%	100%	100%	75%	50%	100%	100%	100%	100%
Porcentaje de Incumplimiento	50%	50%	0%	0%	25%	50%	0%	0%	0%	0%

✓	Si cumple
X	No cumple



Observaciones Particulares:

Argentina:

- a. No presento la Carta a la Gerencia que incluye la Evaluación al Sistema de Control Interno de acuerdo con lo estipulado en los Términos de Referencia para Auditorías Externas aprobados en el 2024.

Brasil:

- a. No presento la Carta a la Gerencia que incluye la Evaluación al Sistema de Control Interno de acuerdo con lo estipulado en los Términos de Referencia para Auditorías Externas aprobados en el 2024.
- b. El saldo final del 2024 que se muestra en el flujo de efectivo es diferente al saldo que se muestra en el Estado de Situación, la diferencia es de \$130,033 (están revisando esta diferencia).

Chile:

- a. Cumple con la presentación de los productos generados por la Auditoría Externa, a saber: Dictamen de los Estados Financieros y sus Notas, bajo NIIF y Carta a la Gerencia que incluye la Evaluación al Sistema de Control Interno, y ambos cumplen con el formato de los Principales Hallazgos de Periodos Anteriores establecidos en los Términos de Referencia aprobados en el 2024.

Costa Rica:

- a. Cumple al 100% con el formato de los Productos generados por la Auditoría Externa y estipulados en los Términos de Referencia aprobados por el Consejo Superior en el 2024.

Ecuador:

- a. No cumple con el formato establecido en los Términos de Referencia, respecto al apartado de Seguimiento a los Principales Hallazgos de Periodos Anteriores.

El Salvador:

- a. No presento la Carta a la Gerencia que incluye la Evaluación al Sistema de Control Interno de acuerdo con lo estipulado en los Términos de Referencia para Auditorías Externas aprobados en el 2024.

México:

- a. Cumple al 100% con el formato de los Productos generados por la Auditoría Externa y estipulados en los Términos de Referencia aprobados por el Consejo Superior en el 2024.

República Dominicana:

- a. Cumple al 100% con el formato de los Productos generados por la Auditoría Externa y estipulados en los Términos de Referencia aprobados por el Consejo Superior en el 2024.

Uruguay:

- a. Cumple al 100% con el formato de los Productos generados por la Auditoría Externa y estipulados en los Términos de Referencia aprobados por el Consejo Superior en el 2024.

Secretaría General:

- a. Cumple al 100% con el formato de los Productos generados por la Auditoría Externa y estipulados en los Términos de Referencia aprobados por el Consejo Superior en el 2024.

8. Compilación de opiniones de auditores externos por Unidad Académica del sistema FLACSO:**Argentina:**

Informe emitido por el Dr. Jorge Daniel Rinero, Contador Público Autorizado, que emite una Opinión Limpia, y manifiesta la razonabilidad de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF. "En mi opinión, los estados contables, adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)- Sede Argentina al 31 de diciembre 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al

ejercicio finalizado a esa fecha, de conformidad con las políticas contables descritas en las Notas 3) y 4) de los Estados Financieros adjuntos”.

La sede obtuvo un superávit en las actividades operacionales, sin embargo, los resultados netos son de déficit debido a la aplicación de la NIC 29 para economías inflacionarias, no obstante, el auditor manifiesta que “no se identifican elementos internos o externos que hagan dudar de la capacidad de continuidad de las operaciones “. Los Estados Financieros son presentados de manera comparativa, sin embargo, en la opinión del auditor no se hace referencia a la opinión emitida sobre los Estados Financieros del 2023.

La opinión de los Auditores no se emite en papel membretado que identifique las calidades, dirección electrónica y ubicación de las oficinas del auditor. No se nos suministró la Carta de gerencia correspondiente.

Brasil:

Informe emitido por Vinicius Ferreira de Araujo, Contador Público Autorizado, que emite una Opinión Limpia, y manifiesta la razonabilidad de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos relevantes, el patrimonio y la situación financiera de FLACSO – Facultad Latino-Americana de Ciencias Sociales- Sede Académica– Brasil al 31 de diciembre de 2024, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas contables adoptadas en Brasil y las normas definidas por el organismo internacional.

Los Estados Financieros son presentados de manera comparativa, sin embargo, en la opinión del auditor no se hace referencia a la opinión emitida sobre los Estados Financieros del 2023.

La opinión de los Auditores no se emite en papel membretado que identifique las calidades, dirección electrónica y ubicación de las oficinas del auditor. No se nos suministró la Carta de gerencia correspondiente.

Chile:

Informe emitido por T & P auditores consultores firmado por Raúl Torres, Contador Público Autorizado, que emite una Opinión Limpia, y manifiesta la razonabilidad de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- Chile al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con normas internacionales de información Financiera para pequeñas y

medianas empresas (NIIF para PYMES 9, y de acuerdo a los términos de Referencia emitidos por la Secretaría General de Flacso.

Los principales hallazgos de control interno que no afectan la opinión son los siguientes:

- Se recomienda aperturar centros de costos para los proyectos en curso, con relación a las cuentas corrientes, esto para facilitar la elaboración de los informes.
- Se mantienen partidas en cuentas por cobrar de poca materialidad que no aportan al análisis, se recomienda eliminarlas.
- El auditor señala que Flacso es exenta de IVA, sin embargo, la administración con base en consulta realizada en 2024 a las autoridades competentes documenta que las actividades de investigación y desarrollo si deben cobrar el IVA.

Ecuador:

Informe emitido por BDO Firma de auditores firmado por Mariana Elizabeth Álvarez Salazar, Contadora Pública Autorizada, que emite una Opinión Limpia, y manifiesta la razonabilidad de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Flacso- Sede Ecuador al 31 de diciembre de 2024, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas internacionales de información Financiera NIIF.

Los principales hallazgos de control interno que no afectan la opinión son los siguientes:

- Se recomienda la actualización de las políticas y procedimientos de TI y un análisis de vulnerabilidad de la información
- Se llama la atención sobre cuentas por cobrar por la suma de \$70.831.00 con antigüedad mayor a un año
- De igual forma se menciona anticipos no liquidados por la suma de \$41.690.00 con más de un año
- En el seguimiento a recomendaciones de años anteriores, se documentan las recomendaciones solventadas y se valida el plan de acción de las que permanecen pendientes.

El Salvador:

Informe emitido por MN Firma de auditores firmado por Lic. Josué Miguel Mejía Villatoro, Contador Público Autorizado, que emite una Opinión Limpia, y manifiesta la razonabilidad de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad PROGRAMA EL SALVADOR DE FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES al 31 de diciembre de 2024, así sus resultados y flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de

conformidad con la Norma internacional de información Financiera NIIF. No se nos suministró la Carta de gerencia correspondiente.

México:

Informe emitido por Munir Hayek, S.C., Firma de auditores firmado por C.PC. Francisco Javier Paniagua Sánchez, Contador Público Autorizado, que emite una Opinión Limpia, y manifiesta la razonabilidad de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede México (FLACSO) al 31 de diciembre de 2024, así como sus excedentes, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas internacionales de información Financiera (NIIF), y de acuerdo a los criterios que se manejan con la Secretaria General de Flacso, en cuanto al orden de presentación de los estados financieros y sus notas.

Los principales hallazgos de control interno que no afectan la opinión son los siguientes:

- Se identifican por parte de la auditoria en la cuenta de Fondos comprometidos de proyectos, proyectos de financiamiento externo y programas semiempresariales sin movimiento en el periodo auditado, se recomienda analizar con el fin de determinar su vigencia o cancelación.
- En el mismo rubro, la subcuenta de proyectos con remanentes por reintegrar, se sugiere la revisión de contratos para efectuar la devolución o aplicación del ingreso.

Costa Rica:

Informe emitido por Venegas Nexia, Firma de auditores firmado por Licda. Nidia Venegas Román, Contadora Pública Autorizada, que emite una Opinión Limpia, y manifiesta la razonabilidad de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FLACSO al 31 de diciembre de 2024, así como sus excedentes y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas internacionales de información Financiera NIIF.

Los Estados Financieros son presentados de manera comparativa, sin embargo, en la opinión del auditor no se hace referencia a la opinión emitida sobre los Estados Financieros del 2023.

La opinión no delimita la sede de FLACSO Costa Rica.

Se recibió la carta de gerencia, los auditores manifiestan que no existen hallazgos a informar.

Uruguay:

Informe emitido por Carlos Horacio Berruti Contador Público Autorizado, que emite una Opinión Limpia, y manifiesta la razonabilidad de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FLACSO Uruguay al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas internacionales de información Financiera NIIF.

Los Estados Financieros son presentados de manera comparativa, sin embargo, en la opinión del auditor no se hace referencia a la opinión emitida sobre los Estados Financieros del 2023. No se nos suministró la Carta de gerencia correspondiente.

República Dominicana:

Informe emitido por Valdez & Feliz auditores & Consultores Contadores Públicos Autorizados, que emite una Opinión Limpia, y manifiesta la razonabilidad de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FLACSO programa República Dominicana, al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas internacionales de información Financiera NIIF.

Los principales hallazgos de control interno que no afectan la opinión son los siguientes:

- Se muestran aportaciones por donaciones registradas como ingresos y no se han ejecutado las erogaciones, no se señala el monto para determinar la materialidad, sin embargo, se emite una opinión limpia.
- No se maneja un auxiliar de activo fijo que cumpla con los requerimientos, por lo tanto, la depreciación no es fiable y no se tiene una política de capitalización de activos.
- No existe un registro auxiliar de inventario en libros, se establece por parte de los auditores que existe deterioro en la toma física realizada.

Secretaría General:

Informe emitido por Diaz y Villalta, S. A. Contadores Públicos Autorizados, firmado por el Lic. Julio Aguilar Silesky, que emite una Opinión Limpia, y manifiesta la razonabilidad de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Secretaría General de FLACSO, al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo

correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas internacionales de información Financiera NIIF.

Los principales hallazgos de control interno que no afectan la opinión son los siguientes:

- Sin perjuicio de nuestra opinión, se informa que la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) cuenta con una sede académica en Costa Rica, denominada “FLACSO – Sede Académica Costa Rica”, que opera conforme a los acuerdos y reglamentos del sistema FLACSO.

Esta sede fue establecida mediante un Adendum al Convenio de sede de la Secretaría General, ratificado por la Ley No. 8085 (La Gaceta No. 44, del 14 de febrero de 2001), por lo que ambas comparten la misma cédula jurídica. Según el artículo IV de dicha Ley, la Sede Académica goza de autonomía académica y administrativa frente al Estado costarricense, autonomía correspondiente a la autonomía del organismo intergubernamental conforme al establecido en el Convenio entre el Gobierno del país y el mismo.

De acuerdo con el Tratado Constitutivo de FLACSO, la sede está sujeta a la normativa institucional, incluyendo las disposiciones sobre transparencia y rendición de cuentas. Si bien no cuenta con cédula jurídica propia, ha gestionado de forma separada su administración financiera y su auditoría externa, tanto en 2024 como en años anteriores.

Por tanto, la presente auditoría se limita a los Estados Financieros correspondientes a la Secretaría General de FLACSO.

- Se hace notar los resultados negativos del periodo (déficit) y la incidencia directa que tiene la morosidad de las cuentas por cobrar de algunos Estados miembros del sistema FLACSO.

9. Documentos de Información Suplementaria:

PROYECTOS:

En el marco de este informe, se entenderá por "Proyecto" a todo aquel fondo proveniente de entidades externas a la FLACSO (denominados Cooperantes y/o Donantes) para realizar investigaciones, consultorías y asistencias técnicas que son catalogados como pasivos (fondos comprometidos) o como ingresos cuando se cataloguen como no reembolsables.

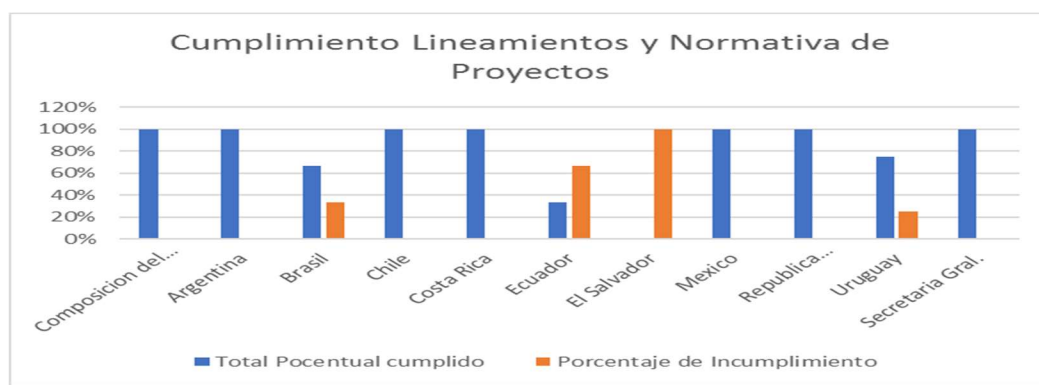
La generación de conocimientos en Ciencias Sociales es parte fundamental de la misión de la FLACSO. Dicha labor se realiza a través de proyectos de cooperación e investigación cuyo financiamiento proviene de entidades externas a FLACSO, tales como gobiernos locales, gobiernos nacionales, Estados regionales y extrarregionales, organismos internacionales, universidades y centro de estudios, entidades privadas, entre otros, a los cuales se les denomina como “Cooperantes o Donantes”.

A continuación, y en el desempeño de la labor asignada, detallamos y verificamos el cumplimiento por parte de cada una de las Auditorías Externas, de las normas establecidas en los Términos de Referencia aprobados en el 2024:

Cuadro de Cumplimiento de los Lineamientos y Normativa de la Documentación Suplementaria de Proyectos verificados por la Auditoría Externa

<u>Lineamientos y Normativa de Proyectos verificados por la Auditoría Externa</u>	Composición del 100%	Argentina	Brasil	Chile	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	México	República Dominicana	Uruguay	Secretaría Gral.
Analisis General	8,3%	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
Cantidad de Proyectos Auditados o con documento de Revisión y Aceptación del Cooperante	8,3%	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
Proyectos no auditados y sin revisión del Cooperante	8,3%	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
Resumen de proyectos cerrados y sin auditoría externa ni carta de aceptación	8,3%	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
Verificación de que los contratos esten firmados por el Cooperante y Flacso	8,3%	✓	✓	✓	✓	X	X	✓	✓	✓	✓
Verificación de las firmas Auditoras de que existe un Presupuesto previo	8,3%	✓	✓	✓	✓	X	X	✓	✓	✓	✓
Verificación de las firmas Auditoras de que se llevan registros Contables por centros de Costo	8,3%	✓	✓	✓	✓	X	X	✓	✓	✓	✓
Casos que deben revisarse en mayor profundidad.	8,3%	✓	✓	✓	✓	X	X	✓	✓	✓	✓
<u>Políticas mínimas de Proyectos</u>											
Política de aplicación de fondos en caso de uso de tiempo de personal de planta	8,3%	✓	X	✓	✓	X	X	✓	✓	X	✓
Proceso de contratación para servicios profesionales	8,3%	✓	X	✓	✓	X	X	✓	✓	X	✓
Manejo de remanente de efectivo de proyectos concluidos	8,3%	✓	X	✓	✓	X	X	✓	✓	X	✓
Política de control presupuestario	8,3%	✓	X	✓	✓	X	X	✓	✓	X	✓
Total Pocentual cumplido	100%	100%	67%	100%	100%	33%	0%	100%	100%	75%	100%
Porcentaje de Incumplimiento	0%	0%	33%	0%	0%	67%	100%	0%	0%	25%	0%

✓	Si cumple
X	No cumple



Cantidad de Proyectos por Unidad Académica y porcentaje de participación Global:

<u>Cantidad de Proyectos por Unidad Académica</u>	Argentina	Brasil	Chile	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	Mexico	Republica Dominicana	Uruguay	Secretaria Gral.	Total Proyectos
Cantidad de Proyectos Auditados o con documento de Revisión y Aceptación del Cooperante	19	0	0	8	14	0	3	7	3	2	56
Proyectos no auditados y sin revisión del Cooperante	7	8	0	7	3	0	0	2	8	3	38
Resumen de proyectos cerrados y sin auditoría externa ni carta de aceptación	7	8	18	1	0	0	8	3	8	4	57
Total de Proyectos	33	16	18	16	17	0	11	12	19	9	151
Porcentaje de participacion global	22%	11%	12%	11%	11%	0%	7%	8%	13%	6%	100%



Observaciones Particulares:

Argentina:

- Cumple con el 100% de la Documentación de la Información Suplementaria de Proyectos solicitada en los Términos de Referencia aprobados en el 2024.

Brasil:

- Los Proyecto se manejan de acuerdo con lo estipulado en los Convenios con los Cooperantes y a los procedimientos establecidos en Flasco Brasil, no existen políticas escritas exclusivas para el manejo de los Proyectos.
- No existe Presupuesto previo de los Proyectos. En Flasco Brasil se adopta el método de caja como principio contable para reconocer ingresos y gastos en sus proyectos.

Chile:

- a. Cumple con el 100% de la Documentación de la Información Suplementaria de Proyectos solicitada en los Términos de Referencia aprobados en el 2024.

Costa Rica:

- a. Cumple con el 100% de la Documentación de la Información Suplementaria de Proyectos solicitada en los Términos de Referencia aprobados en el 2024.

Ecuador:

- a. La Auditoría Externa no emite un informe sobre la razonabilidad de la información financiera suplementaria elaborada por la Unidad Académica sobre los Proyectos, ni verifica el cumplimiento de la normativa establecida en los Términos de Referencia aprobados por el Consejo Superior en el 2024.
- b. La Administración de Flacso Ecuador presenta un informe denominado "Políticas Contables" "Estados financieros al 31 de diciembre de 2024" "Formatos de la Secretaría General de FLACSO" en donde, entre otros (Estados Financieros completos), detallan la Información Suplementaria de los Proyectos, informe que no es solicitado por los TDR, lo que solicita los TDR es un informe de los Documentos de Información Suplementaria de los Proyectos cerrados en el 2024 y que dicha información sea verificada por la Auditoría Externa mediante pruebas de cumplimiento y la emisión de un informe con el resultados de dicha revisión.

El Salvador:

- a. No presenta la Documentación Suplementaria solicitada en los Términos de Referencia aprobados en el 2024 por el Consejo Superior.
- b. La Auditoría Externa no emite un informe sobre la razonabilidad de la información financiera suplementaria sobre los Proyectos ya que no fue presentada por la Unidad Académica.

México:

- a. Cumple con el 100% con la Documentación de la Información Suplementaria de Proyectos solicitada en los Términos de Referencia aprobados en el 2024.

República Dominicana:

- a. Cumple con el 100% con la Documentación de la Información Suplementaria de Proyectos solicitada en los Términos de Referencia aprobados en el 2024.

Uruguay:

- a. Cumple con el 100% con la Documentación de la Información Suplementaria de Proyectos solicitada en los Términos de Referencia aprobados en el 2024.

Secretaría General:

- a. Cumple con el 100% con la Documentación de la Información Suplementaria de Proyectos solicitada en los Términos de Referencia aprobados en el 2024.

FIDEICOMISOS:

Los fideicomisos son una relación contractual de eminente confianza entre el FIDEICOMITENTE (aportante que transfiere un patrimonio que queda en administración del fiduciario para la realización de un fin determinado) y el FIDUCIARIO (banco o entidad responsable de la administración del patrimonio de acuerdo con el contrato fiduciario) a favor de un FIDEICOMISARIO (beneficiario).

Cuadro de cumplimiento de la normativa de Fideicomisos verificados por la Auditoría Externa:

<u>Lineamientos y Normativa de Fideicomisos verificados por la Auditoría Externa</u>	Composicion del 100%	Argentina	Brasil	Chile	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	Mexico	Republica Dominicana	Uruguay	Secretaria Gral.
Justificación del Fideicomiso	9,1%	N/A	N/A	N/A	N/A	X	N/A	✓	N/A	N/A	N/A
Aprobación escrita de la adquisición del fideicomiso	9,1%	N/A	N/A	N/A	N/A	X	N/A	✓	N/A	N/A	N/A
Aprobación de los aportes y retiros del fideicomiso	9,1%	N/A	N/A	N/A	N/A	X	N/A	✓	N/A	N/A	N/A
Cantidad de fideicomisos a los que se les haya realizado una auditoría externa	9,1%	N/A	N/A	N/A	N/A	X	N/A	✓	N/A	N/A	N/A
Cuadro N°1- Informacion Financiera del Fideicomiso	9,1%	N/A	N/A	N/A	N/A	X	N/A	✓	N/A	N/A	N/A
Cuadro N°2- Condiciones y terminos establecidos en el Fideicomiso	9,1%	N/A	N/A	N/A	N/A	X	N/A	✓	N/A	N/A	N/A
Cusadro N° 3- Movimientos del Fideicomiso	9,1%	N/A	N/A	N/A	N/A	X	N/A	✓	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento de las clausulas del contrato por parte del Fiduciario	9,1%	N/A	N/A	N/A	N/A	X	N/A	✓	N/A	N/A	N/A
Verificación de las firmas Auditoras de que se llevan registros Contables por centros de Costo	9,1%	N/A	N/A	N/A	N/A	X	N/A	✓	N/A	N/A	N/A
Recomendación de casos que deben revisarse en mayor profundidad.	9,1%	N/A	N/A	N/A	N/A	X	N/A	✓	N/A	N/A	N/A
Política de manejo de los Fideicomisos	9,1%	N/A	N/A	N/A	N/A	X	N/A	✓	N/A	N/A	N/A
Total Pocentual cumplido	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%
Porcentaje de Incumplimiento	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%

✓	Si cumple
X	No cumple
N/A	No aplica

Montos de los Fideicomisos por Unidad Académica que utilizan este instrumento financiero:

Resumen de informacion de los Fideicomisos aportada por las Unidades Academicas que utilizan este instrumento financiero	Moneda	Ecuador		Mexico
Fideicomisos		Fideicomiso #1	Fideicomiso #2	Fideicomiso #1
Institucion que administra el Fideicomiso		ANEFI	FIDEVAL	INTERCAM
Fecha de Inicio		23/06/2006	21/08/2008	30/01/2024
Fecha de Finalizacion		Vigente	21/10/2025	Vigente
Monto del Fideicomisos	\$	19.818.647	9.465.894	5.223.573
Monto Total de Fideicomisos por pais	\$	29.284.541		5.223.573

ANEFI: Administradora de Fondos y Fideicomisos.

FIDEVAL: Administradora de Fondos de Inversión y Negocios Fiduciarios.

INTERCAM: Intercam Banco S.A. (Institución de Banca Múltiple Intercam Grupo Financiero).

Observaciones particulares:

Las Unidades Académicas que no utilizan el Fideicomisos como instrumento financiero (N/A) son las siguientes: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, El Salvador, Republica Dominicana, Uruguay y la Secretaría General.

Ecuador:

- a. La Auditoría Externa no emite un informe sobre la razonabilidad de la información financiera suplementaria elaborada por la Unidad Académica sobre los Fideicomisos, ni verifica el cumplimiento de la normativa establecida en los Términos de Referencia aprobados por el Consejo Superior en el 2024.
- b. La Administración de Flacso Ecuador presenta un informe denominado "Políticas Contables" "Estados financieros al 31 de diciembre de 2024" "Formatos de la Secretaría General de FLACSO" en donde, entre otros (Estados Financieros completos, Información Suplementaria de Proyectos), detallan una lista de los Fideicomisos que ellos poseen, pero que no cumple con lo establecido en los TDR , es decir, un informe de los Documentos de Información Suplementaria de Fideicomisos y que dicha información sea verificada por la Auditoría Externa mediante pruebas de cumplimiento y la emisión de un informe con el resultados de dicha verificación.

México:

- a. Cumple con el 100% con la Documentación de la Información Suplementaria de Proyectos solicitada en los Términos de Referencia aprobados en el 2024.

INVERSION EN SOCIEDADES MERCANTILES:

Las inversiones en sociedades mercantiles (también conocidas como sociedades de inversión) son inversiones financieras en las que una persona o entidad invierte en acciones o participaciones de una empresa con el objetivo de obtener ganancias a través de la revalorización de esas acciones o participaciones, o de los dividendos que la empresa distribuye.

Cumpliendo con lo solicitado en los Términos de Referencia a este Despacho, procedimos a revisar el envío de la Información Suplementaria sobre Inversión en Sociedades Mercantiles, constatando que ninguna de las Unidades Académicas que presentaron la documentación en el tiempo indicado en los TDR posee Inversiones en Sociedades Mercantiles.

SELECCIÓN DE FIRMA AUDITORA O AUDITOR INDEPENDIENTE:

En virtud de la transparencia que ha caracterizado a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales presentamos un cuadro del cumplimiento de los requisitos para la selección de la Firma Auditora o Auditor Independiente, establecidos en los Términos de Referencia aprobados por el Consejo Director de la Flacso en el 2024.

En este periodo la presentación y cumplimiento de la selección de la Firma Auditora o Auditor Independiente recayó en tres Unidades Académicas: Argentina, Uruguay y la Secretaría General.

Las restantes Unidades Académicas realizaron la contratación de la Firma Auditora o Auditor Independiente en periodos anteriores.

Cuadro de cumplimiento de los requerimientos para la selección de la Firma Auditora

<u>Lineamientos y Normativa para la selección de Firma Auditora o Auditor Independiente</u>	Composición del 100%	Argentina	Brasil	Chile	Costa Rica	Ecuador	El Salvador	México	República Dominicana	Uruguay	Secretaría Gral.
Introducción	10,0%	✓	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓
Cumplimiento del formato de las Notas informativas	10,0%	✓	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X	✓
Evaluación de independencia y objetividad (Ej.: conflicto de intereses)	10,0%	✓	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓
Temporalidad	10,0%	✓	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓
Detalles de la firma auditora o auditor independiente	10,0%	✓	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓
Proceso de selección	10,0%	✓	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓
Verificación de atestados que lo califiquen	10,0%	✓	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓
Referencias	10,0%	✓	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓
Litigios pendientes	10,0%	✓	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓
Proceso de aplicación.	10,0%	✓	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	✓	✓
Total Pocerual cumplido	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	90%	100%
Porcentaje de Incumplimiento	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	10%	0%

✓	Si cumple
X	No cumple
N/A	No aplica

Observaciones particulares**Argentina:**

- a. Cumple el 100% de los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia aprobados en el 2024.

Uruguay:

- a. Cumple el 90% de los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia aprobados en el 2024, debido a que no cumple con el formato de las Notas establecido en los TDR.

Secretaría General:

- b. Cumple el 100% de los requerimientos establecidos en los Términos de Referencia aprobados en el 2024.

Lista de Firmas Auditoras o Auditores Independientes y sus contactos:**Argentina:**

Firma auditoria: Denaria Consultores SRL

Correo: jriner@denaria.net/rponzo@denaria.net

Teléfono de contacto: +054 1150482180

Brasil:

Firma Auditora: CANADÁ PDG CONTABILIDADE E AUDITORIA

Correo:

Contacto: VINICIUS LIMA +55 21 98600-1010

Chile:

Auditor Independiente: Rafael Barra Berrios

Correo: rbarra1956@gmail.com

Contacto: 2604 3305- 2604 3306

Costa Rica:

Firma Auditora: Venegas y Colegiados

Correo: NVENEGAS@venegasnexia.com

Contacto: Licda. Nydia Venegas Román

Ecuador:

Firma Auditora: Bdo Ecuador S.A.

Correo: amontenegro@bdo.ec

Contacto: Alexander Montenegro

Teléfono: 593 98 458 8536

El Salvador:

Firma Auditora: MN Auditores - Consultores, S.A. de C.V.

Correo: josue.mejia@mnauditores.com

Contacto: Lic. Josué Mejía

México:

Firma Auditora: Despacho Munir Hayek S.C.

Correo: mexico@despachomunirhayek.com.mx

Teléfono: 5555118891

Contacto: Francisco Javier Paniagua Sánchez

Correo: paniaguaafco@hotmail.com

República Dominicana:

Firma Auditora: Valdez Feliz Auditores & Consultores SRL

Correo: valdezfeliz@hotmail.com.

Contacto: 829-557-6060

Uruguay:

Firma Auditora: Berutti Rodríguez Carlos Horacio

Correo: contacto@berruttiasociados.com.uy.

Contacto: 2915 05 14 / 2914 83 37

Dirección: Juan Carlos Gomez1445 501 Montevideo, Uruguay

Secretaria General:

Firma Auditora: Diaz y Villalta, Asociados S.A.

Correo: jaguilar@diazvillalta.com

Contacto: Lic. Julio Aguilar Silesky